



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

INFORME ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS LIC. JOSE MARIO DE LA GARZA MARROQUIN 25 DE OCTUBRE DE 2017

México, D.F. a 25 de octubre de 2017.

Para iniciar comparto con ustedes la reflexión que en el año 2004 don Sergio García Ramírez expresó al recibir el Premio Nacional de Jurisprudencia.

“Se dice que los antiguos conductores de caminantes aplicaban el oído a la tierra para advertir, a través de los rumores que percibían, si había amenaza que debiera ponerlos en guardia. Ya sabía el conductor si sorteaba o enfrentaba el peligro. Si hoy aplicamos el oído a la superficie donde se anima y renueva la sociedad de la que somos parte, seguramente escucharemos advertencias. Lo que siga depende de nuestra meditación, de nuestra imaginación, de nuestra inteligencia, y casi también de nuestro instinto de supervivencia. Esos rumores subterráneos --que salen, cada vez más, a la superficie-- hablan de enfrentamientos inquietantes, discordias crecientes, **desavenencias ominosas**. Es posible que estos signos sean todavía moderados, pero también lo es que sean presagio de escenarios futuros.

Se dirá, por supuesto, que hay otros protagonistas de la vida social que tienen la encomienda --desde natural hasta institucional-- de oír los rumores subterráneos y actuar en consecuencia. No sé si lo están haciendo, y tampoco sé si lo que están haciendo es suficiente. Pero me digo aquí, entre hombres de leyes --y hombre de leyes yo mismo--, si no debiera nuestra profesión meditar sobre estos hechos y hacer su propia aportación calificada al establecimiento, restablecimiento o

UNIÓN IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (UIBA), MADRID
INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION (IBA), LONDRES UNIÓN INTERNATIONALE DES AVOCATS (UIA), PARÍS
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS (FIA). WASHINGTON



**BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS**

VARSOVIA NO. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

mantenimiento --como se prefiera ponerlo-- de ese sustrato ético que es la tierra sobre la que se eleva el Derecho y de la que provienen sus frutos”.

Señores miembros de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados:

Saludo con respeto y con mi reconocimiento a los Expresidentes de nuestro Colegio que se encuentran presentes en esta Asamblea:

Don Javier Quijano Baz

Don Claus Von Wobeser

Don Alejandro Ogarrio Ramírez España

Don Emilio González de Castilla del Valle

Don Fabián Aguinaco Bravo

Don Luis Enrique Graham Tapia

Don Carlos Loperena Ruiz

Don Luis Alfonso Madrigal Pereyra

Don Gabriel Ortiz Gómez

Agradezco la presencia de los integrantes del Consejo y les expreso mi sincero agradecimiento por su trabajo y su dedicación

UNIÓN IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (UIBA), MADRID
INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION (IBA), LONDRES UNIÓN INTERNATIONALE DES AVOCATS (UIA), PARÍS
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS (FIA). WASHINGTON



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117
E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

para nuestro Colegio.

Saludo a la Presidenta del Capítulo San Luis Potosí.

Doy la bienvenida al Lic. Juan José Serrano Mendoza, Presidente de la Fundación Barra Mexicana.

Saludo a todos los Coordinadores de las Comisiones y Comités de Estudio y Ejercicio Profesional, a quienes también les reconozco el esfuerzo que hacen para facilitar la labor de Educación Jurídica Continua de la Barra.

Señoras y señores.

Con fundamento en el artículo 25, fracción I de los Estatutos Sociales de nuestro Colegio, rindo a esta Asamblea el informe de las actividades desarrolladas por el Consejo Directivo, respecto del periodo comprendido del 30 de junio al 25 de octubre del presente año.

Con motivo de la gran actividad que tiene la Barra, sólo trataré los temas más relevantes, por lo que el informe completo acompañado de sus anexos se encuentra disponible en las oficinas de nuestro Colegio para su consulta, y será incorporado a nuestra página de Internet y a los archivos de la Barra.

I.- INICIATIVA POR UNA FISCALÍA QUE SIRVA

Nuestro Colegio en conjunto con diversas organizaciones de la sociedad civil, participó de manera activa en la elaboración del proyecto para reformar el artículo 102 de nuestra Constitución, mediante el cual se formula una propuesta ciudadana para que



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

nuestro país cuente con una fiscalía que funcione y que tenga la arquitectura y el diseño que permitan procesar los delitos de alto impacto, combatir de manera eficaz la impunidad que prevalece, así como diseñar una política de combate a la corrupción.

El proyecto de iniciativa se encuentra agregado como anexo al informe que rindo a esta Asamblea y el cual pongo a consideración de todos ustedes, para que los que así lo consideren puedan expresar sus puntos de vista y sus comentarios.

Esta iniciativa ciudadana fue presentada tanto a la Cámara de Senadores como a la Cámara de Diputados, a los grupos parlamentarios, a los líderes de opinión y a los medios de comunicación.

Actualmente la Barra está participando de forma activa en las reuniones de trabajo con las Comisiones del Senado y con diversos diputados, con el objeto de definir acorde con las condiciones políticas que prevalecen, cuáles podrían ser los alcances de la reforma al artículo 102 de nuestra Constitución.

Considero que la discusión en torno a una fiscalía que sirva es el asunto de mayor trascendencia para nuestro Colegio y para nuestro país. El resultado de este proceso será definitivo para avanzar en la construcción de un verdadero Estado de Derecho y para lograr que la comisión de delitos se persiga de forma institucional y en estricto apego a la ley.

Reitero ante esta Asamblea mi compromiso y el del Consejo Directivo, para continuar en esta labor y hago votos para que en los próximos meses podamos rendir buenas cuentas respecto a la conformación de una fiscalía que esté acorde a las necesidades nuestro país.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

II.- CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL

Durante varios meses trabajamos de la mano con el Consejo Coordinador Empresarial para la elaboración del Código de Integridad y Ética Empresarial.

Expreso mi gratitud y reconocimiento a nuestros Consejeros Ligia González Lozano y Gonzalo Alarcón Iturbide, quienes realizaron un trabajo ejemplar para la consecución de este proyecto.

Es importante destacar que como parte del Código de Integridad y Ética Empresarial, se incorporó un catálogo de buenas prácticas para la contratación de abogados por parte del sector empresarial. Dicho catálogo incluye recomendaciones para que las corporaciones verifiquen si los profesionistas que pretenden contratarse para la prestación de servicios jurídicos, pertenecen a un Colegio de Abogados, tienen códigos de ética, procedimientos para su implementación y si pueden acreditar de forma objetiva su participación en programas de educación jurídica continua.

Una vez que fue dado a conocer el Código de Integridad y Ética Empresarial, todos los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial se han dado a la tarea de comenzar la difusión del mismo con las empresas más importantes del país. El objetivo consiste en que en un mediano plazo cualquier empresa que contrate un abogado utilice la guía propuesta por el Consejo Coordinador Empresarial.

Por lo que hace a nuestro Colegio, exhorto a esta Asamblea para que se tomen el tiempo de revisar el Código de Integridad y Ética Empresarial, el cual se anexa a mi informe. También aprovecho esta



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

ocasión para recomendar que comencemos a establecer una práctica que va acorde con los lineamientos fijados por el Consejo Coordinador Empresarial, consistente en que a todos nuestros clientes les entreguemos una copia de nuestro Código de Ética con una breve explicación de la forma en que lo pueden hacer efectivo.

III.- FUNDACIÓN BARRA MEXICANA

a) ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LOS SISMOS OCURRIDOS EL 7 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

Con motivo del terremoto acontecido el pasado 19 de septiembre, la Fundación Barra Mexicana instaló dos centros de acopio y realizó una campaña entre los barristas y amigos de los barristas, la cual tuvo como resultado la recepción de más de 26 toneladas de comida, medicinas y herramientas. Esta ayuda fue entregada a los damnificados de la Ciudad de México y de zonas afectadas de Morelos.

Adicionalmente se llevó a cabo una campaña de donativos, la cual logró recaudar un \$1'587,130.25 (Un millón quinientos ochenta y siete mil ciento treinta pesos 25/100 M.N.). El Consejo Directivo de la Fundación determinó que la mejor opción era la de aportar los donativos a la Fundación Carlos Slim, quienes se comprometieron a quintuplicar los recursos entregados.

El pasado 6 de octubre el Presidente de la Fundación Juan José Serrano Mendoza y la Directora Carla Aguilar Romano, se reunieron con los directores de la Fundación –Carlos Slim, con el objeto de conocer los planes de acción encaminados a la reconstrucción de hospitales, escuelas, monumentos y casas. En



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

dicha reunión se nos informó que el despacho de Ernest & Young serían los encargados de auditar el buen uso de los donativos.

Adicionalmente en un trabajo conjunto con asociaciones que se dedican a la actividad pro bono y más de diez firmas de abogados, se desplegó una plataforma en Internet para que cualquier persona afectada por los sismos pudiera darse de alta y obtener asesoría y defensa legal personalizada. Al día de hoy, hemos atendido más de 300 casos en materia inmobiliaria, seguros, acciones de responsabilidad civil y demandas laborales.

Para complementar el apoyo a las víctimas del terremoto un equipo de barristas redactó la “Guía Jurídica para Asesoría de Damnificados por los Terremotos 2017”, la cual por su trascendencia y relevancia se agrega a este informe.

Asimismo me permito comunicarles que en días pasados muchos de los padres e hijos de las víctimas del Colegio Rébsamen, acudieron a solicitar a la Fundación Barra Mexicana, el apoyo jurídico para representarlos respecto de esa lamentable tragedia.

La responsabilidad social que compete tanto a nuestra Asociación, como desde luego a la Fundación, nos motivaron a aceptar ese enorme reto. Para ello, me he permitido designar a un equipo multidisciplinario de notables y comprometidos barristas para que enarboles los grandes esfuerzos que se requieren sobre el particular, y por ello he solicitado a José Luis Nassar Daw, Francisco Riquelme Gallardo, Víctor Olea Peláez, Rodrigo Zamora Etcharren, Raúl Pérez Johnston, Claudia de Buen Unna, Héctor Cervantes Nieto y Julio Gutiérrez Morales para que, coordinados por el Presidente de la Fundación Barra Mexicana, Juan José Serrano Mendoza, y desde luego por esta Presidencia, se aboquen a trabajar arduamente en los distintos temas que se requieren en



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

tan grave problema. De hecho ya se han logrado importantes avances.

Entiendo que muchos de esos padres que han confiado en nuestro Colegio y Fundación se encuentran presentes en esta Asamblea.

Estimados padres y familiares de las víctimas, ante esta Asamblea, que es el órgano máximo de nuestro Colegio, me permito expresarles que estamos con ustedes ¡que compartimos su dolor! que los acompañamos en su indignación! qué haremos nuestro máximo esfuerzo para que en el caso se haga justicia! que nunca los abandonaremos!

b) PROYECTO DREAMERS.

Para efectos de apoyar a nuestros connacionales que residen en Estados Unidos de Norteamérica, en alianza con la COPARMEX, hemos desarrollado un programa de apoyo que consta en dar orientación legal personalizada pro bono, así como la posibilidad de representarlos. Esto se hará a través de una plataforma tecnológica que vinculará a los interesados, con los abogados especialistas que les brindarán la asesoría que requieren.

Este proyecto tiene como principal objetivo el solidarizarnos con nuestros connacionales que actualmente están enfrentando una difícil situación.

IV.- POSICIONAMIENTOS

Nuestro Colegio emitió durante el periodo que se informa, los siguientes posicionamientos:



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA NO. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

a) EN MATERIA PENAL

La CONAGO generó una propuesta para modificar el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, la cual pretende responsabilizar al sistema de la inseguridad. Sin embargo, nuestro Colegio alzó la voz para indicar que las fallas reales se encuentran en la falta de capacitación de los operadores como policías, peritos, fiscales y abogados.

La Barra utilizó sus redes sociales, así como medios de comunicación para puntualizar que el verdadero reto para que el sistema de justicia penal funcione adecuadamente, no es legislativo; sino de capacitación para que los operadores del sistema tengan en sus manos las herramientas necesarias para estar en aptitud de realizar investigaciones eficientes y sean capaces de argumentar a favor de la aplicación de la prisión preventiva como medida cautelar, ya que ello contribuye a construir un procedimiento más justo y transparente con el que se erradica el abuso y la extorsión.

b) EN MATERIA DE FINANCIAMIENTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

Los integrantes de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, levantamos la voz ante la necesidad de revisar el marco normativo que rige a la asignación de recursos públicos para los partidos políticos.

Por tal motivo, se formuló un enérgico llamado a los partidos políticos para que asuman un compromiso de renuncia a recursos que reciben del Estado mexicano, con la debida autorización del Instituto Nacional Electoral y las



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

correspondientes modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación por parte del Congreso de la Unión.

c) RESPECTO DEL PROCESO DE RENEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, manifestó que el proceso de renegociación deberá revisar las disposiciones de un acuerdo comercial en vigor desde hace 23 años para adecuarlas a la realidad del inicio del Siglo XXI.

Por lo tanto es necesario actualizar las reglas de origen para el comercio de bienes, regular nuevas realidades como el comercio electrónico y la propiedad intelectual, actualizar las disposiciones del comercio de servicios, particularmente aquellas relativas a servicios jurídicos, adecuar el comercio de energía derivado de los cambios regulatorios en la región, promover el uso racional de los recursos naturales buscando el desarrollo sustentable, impulsar la transparencia y la lucha contra la corrupción y fortalecer los mecanismos de solución de controversias previstas en el tratado, manteniendo en todo momento la dignidad e igualdad de los países parte.

d) RESPECTO A LA ADECUADA REGULACIÓN DEL CIBERCRIMEN.

Se acordó presentar por escrito ante el Gobierno de la República una recomendación para que se suscriba el Convenio de Budapest, el cual esencialmente regula conductas típicas cometidas en medios digitales y electrónicos, englobados en la categoría de "ciberdelitos".



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: fabarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

V.- FIRMAS DE CONVENIOS

a) CONVENIO COPARMEX

Se firmó convenio de colaboración entre la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (BMA), el cual tiene un precedente de suma relevancia.

Dos instituciones de alto prestigio han decidido unir esfuerzos, para realizar proyectos cuyo principal objetivo es transformar para bien la realidad de nuestro país.

Las dos instituciones emprenderán un camino en el que con base en sus experiencias, formularán propuestas concretas relacionadas con los siguientes ámbitos:

- a) Elecciones en el ámbito federal, estatal y municipal**
- b) Selección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**
- c) Ley General de Mejora Regulatoria**
- d) Modificación al artículo 102 constitucional**
- e) Ley General de Archivos**
- f) Ley de Seguridad Interior**
- g) Tratado de Libre Comercio**
- h) Combate a la corrupción**

Expreso mi agradecimiento y reconocimiento al Lic. Gustavo A. de Hoyos Walther, Presidente Nacional de COPARMEX y todo el esfuerzo personal que ha puesto para que el convenio que firmamos se traduzca ya en acciones concretas.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA NO.1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

Además, quiero manifestarles que Gustavo quien está aquí presente, se ha incorporado como barrista a nuestro Colegio y el día de hoy le haremos entrega del diploma y la roseta correspondientes.

Adicionalmente se han firmado lo siguientes convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración con la Asociación para la Resolución de Conflictos, A.C. (ARCO), el cual tiene como principal objetivo el impulsar el estudio y la implementación de los medios alternos a la solución de controversias.
- Convenio como Barra asociada, con la Barra Queretana de Abogados.
- Convenio de colaboración con Tirant Lo Blanch México, el cual permitirá que los barristas mediante el pago de su cuota anual, puedan acceder a la extensa base de datos con la que cuenta dicha casa editorial.

Agradezco al Director de Tirant Lo Blanch México, Alejandro Cubi Sánchez-Guijaldo, quien ha sido un gran aliado para que la Barra pueda sacar el mejor provecho posible de todo el material jurídico que han puesto a disposición de nuestros barristas.

- Convenio de colaboración con la Universidad Westhill, para realizar acciones conjuntas de educación jurídica continua.
- Convenio de colaboración con la USMBA.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA NO. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

VI.- PRESENCIA INTERNACIONAL

La Asamblea del Comité Nacional Mexicano de la Union International Des Avocats (UIA), me eligió como su Vicepresidente.

Adicionalmente nuestro Colegio ha tenido una amplia y trascendental participación en eventos internacionales, hemos estado presentes en la reunión anual de la ABA en New York, en la Apertura del Año Legal en Londres, en las Jornadas para analizar la colegiación en Iberoamérica que organizó la Universidad Carlos III de Madrid y en la conferencia anual de **USMBA**.

También tuvimos intervención en la Conferencia Anual de la IBA, en Sydney, en la que participaron destacadamente el ex Presidente de la Barra, Dr. Claus Von Wobeser y el Segundo Vicepresidente de la BMA, Rodrigo Zamora Etcharren.

VII.- CAPÍTULOS Y BARRAS CORRESPONDIENTES

Nuestros Capítulos durante el periodo que se informa, han tenido una ardua actividad, se llevan a cabo sesiones de educación jurídica continua de forma regular, abordando temas de suma relevancia. Asimismo se participa en los temas de trascendencia en donde se requiere escuchar una voz con autoridad para dar opinión respecto de los temas relevantes en cada una de las plazas en las que contamos con presencia.

Mi reconocimiento a todos los Presidentes de nuestros Capítulos, no me cabe la menor duda de su compromiso con nuestro Colegio, la pasión con la que desarrollan las actividades y el esfuerzo que le imprimen para lograr que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados tenga una presencia nacional.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

También es importante destacar que estamos trabajando para contar con Capítulos en Aguascalientes, Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Villahermosa y Baja California.

VIII.- COMISIONES

Se llevaron a cabo 72 sesiones con asistencia a esta fecha de 2064 abogados, entre barristas y no barristas, lo que señala la importancia de nuestro Colegio en actividades de Educación Jurídica Continua.

Cabe señalar que el Consejo acordó la creación de las Comisiones: Protección de Datos Personales y Transparencia, Derecho Empresarial, Comisión Anticorrupción, Derecho Migratorio y Derecho de la Salud.

Expreso mi reconocimiento al Dr. Héctor Herrera Ordóñez quien funge como Coordinador General de Comisiones, por el excelente trabajo que ha realizado en este periodo, por el esfuerzo y la dedicación que ha puesto para lograr los resultados que aquí se mencionan.

IX.- EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA

Se han celebrado diversos eventos de Educación Jurídica Continua con la asistencia de 232 abogados, a saber:

- 1.- Seminario: "Condominio, realidad jurídica y práctica"
- 2.- Taller: "Inglés Jurídico"
- 3.- Simposio: "Los retos del desarrollo de infraestructura en México"



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

- 4.- Taller: "Destrezas en litigación"
- 5.- Taller: "Planeación estratégica y herramientas de alta dirección"
- 6.- Seminario: "Responsabilidad civil extracontractual"
- 7.- Foro: "Mediación obligatoria"
- 8.- Foros de actualización: "Resoluciones relevantes"
- 9.- Taller: "Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) para fedatarios"
- 10.- Seminario: "La contratación en materia laboral"

X.- LINEAMIENTOS

Estamos trabajando para emitir dos lineamientos que consideramos de suma relevancia, uno en materia de secreto profesional y el otro respecto de audiencias ex parte.

XI.- PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

a) COMIDA PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

Con el objeto de homenajear a nuestros Premios Nacionales de Jurisprudencia, por primera vez se llevó a cabo una comida, a la que asistieron seis de nuestros premios. También participaron once de nuestros Ex Presidentes y los integrantes del Consejo Directivo.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

La propuesta es que esta comida se institucionalice y que una vez al año la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, abra un espacio para reconocer a los Premios Nacionales de Jurisprudencia y sostener un diálogo que nos permita reflexionar junto con ellos, sobre los temas de mayor relevancia y trascendencia para nuestro país.

b) OTORGAMIENTO DEL PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

El pasado 19 de octubre de 2017, la Junta que se integra para decidir a quién se le entrega el Premio Nacional de Jurisprudencia, determinó que el mismo sea recibido este año por la doctora Patricia Ollamendi Torres.

Es Doctora en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Universitario de Puebla; integrante del grupo de trabajo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre los temas de discriminación en la ley y en la práctica hacia las mujeres.

Al mismo tiempo es la Coordinadora del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém Do Pará", de la Organización de los Estados Americanos. Tiene a su cargo la elaboración del Segundo Informe Hemisférico y de 29 informes nacionales sobre la aplicación de la convención en América Latina y el Caribe.

Recientemente, como consultora internacional de ONU Mujeres, ha realizado diversos análisis legislativos en materia de leyes que generan discriminación en México y Guatemala, así como las propuestas de reformas legales en materia de armonización legislativa, que ya han sido aprobadas en México. Ha elaborado para



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117
E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

ONU Mujeres, el Protocolo para la Investigación del Femicidio, mismo que se ha propuesto como guía de investigación para América Latina.

Es autora de los libros publicados por ONU Mujeres, sobre las leyes que aún discriminan a las mujeres titulados: “Delitos contra las Mujeres”, y “Mujeres, Familias y Ciudadanía”. Además es la autora del Protocolo para la Investigación del Delito de Violación, aprobado y publicado en varios estados de México.

El premio será entregado el próximo jueves 7 de diciembre en el Hotel Camino Real, Polanco de la Ciudad de México, en el desarrollo de nuestra cena de fin de año.

XII.- DEFENSA DE LA DEFENSA

A partir de la aprobación del nuevo Reglamento de la Defensa de la Defensa, y tomando en consideración que en el mismo se contempla que cada uno de los Capítulos de nuestro Colegio tengan un responsable de la Defensa de la Defensa, se han comenzado a realizar visitas y conferencias sobre el tema a los mismos. Se llevaron a cabo ya en el Capítulo Nuevo León, Jalisco, San Luís Potosí y Puebla y están programadas visitas al respecto a todos los demás. Asimismo, se han venido designando responsables de la Defensa de la Defensa en cada uno de los citados Capítulos.

Reconozco el trabajo y el esfuerzo que nuestro Consejero Víctor Olea Peláez ha desplegado para consolidar la Defensa de la Defensa. Mi agradecimiento por esta importante labor que es un claro diferenciador de nuestro Colegio y de su férreo compromiso para defender a nuestros agremiados.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

XIII.- CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS

La Barra ha decidido seguir adelante con la celebración de nuestro Congreso del 1° al 3 de marzo de 2018 en San Cristóbal de las Casas.

Hemos estado en contacto con las autoridades del Estado de Chiapas y con los prestadores de servicios, quienes nos han comunicado que las instalaciones para el Congreso se encuentran en buen estado.

Participar en el Congreso y visitar Chiapas acompañados de nuestras parejas, es una de las formas en que podemos ayudar a una de las entidades que se vieron afectadas por los sismos.

Los invitamos a participar, inscribiéndose por conducto del personal del Colegio.

XIV.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presencia de la Barra en medios de comunicación crece de manera importante. En este periodo varios Coordinadores de Comisión, Consejeros y otros miembros de nuestro Colegio, ofrecieron entrevistas y opiniones sobre temas jurídicos de gran trascendencia para la vida política y social de México.

Entre los diferentes temas abordados por los barristas sobresalen dos por su relevancia social. Primero, el posicionamiento de la Barra con respecto a la reforma constitucional en materia penal, y el segundo relacionado con los terremotos ocurridos en septiembre pasado donde las redes sociales jugaron un papel muy importante para divulgar los esfuerzos de nuestro Colegio y orientar a la sociedad mexicana en ese momento de gran vulnerabilidad.



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

Con dichos temas, y otras temáticas de carácter más general, la Barra tuvo una presencia muy importante en los medios de comunicación. Nuestro Colegio continúa con una intensa labor en prensa, revistas especializadas, programas de radio, televisión y redes sociales.

En cuanto a las redes sociales de nuestro Colegio hemos incrementado de forma muy importante nuestra presencia. En Twitter logramos tener más de 33,600 seguidores y en Facebook superamos los 12,500.

Del periodo comprendido del primero de julio al día de hoy, se han añadido 110 grabaciones entre seminarios, sesiones y entrevistas a Barra TV dando un total de 619 videos en la plataforma.

En lo que refiere al sitio web tenemos un promedio de 440 visitas diarias, 3078 semanales, 13,629 mensuales y 40,118 en el último cuatrimestre.

En este tiempo que he tenido el altísimo honor y la grave responsabilidad de encabezar el Colegio de Abogados más prestigiado y honorable de México, hay una pregunta que me ha sido formulada de forma recurrente por muchas y muchos abogados barristas, y hoy quisiera contestarla.

Esa pregunta ha sido: ¿Por qué la Barra está participando tan activamente en los asuntos que más preocupan, que más inquietan y que más sacuden la conciencia nacional?

Mi humilde respuesta es la siguiente:

Porque aprecio que el país se nos está yendo de las manos y estoy convencido que la única manera de recuperarlo es a través del Derecho. Creo firmemente que, en tiempos de intensa convulsión



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117
E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

social, la apuesta que debemos sostener, sin dudas, ni quebrantos, es que los mejores abogados de México, ellas y ellos aquí reunidos, seamos un factor de ecuanimidad, de legalidad y de reconciliación nacional.

Que sigamos trabajando para que hagamos del ejercicio de nuestra profesión, una vocación cívica que refunde y haga florecer el aprecio y el respeto por las leyes, porque solo así, la palabra democracia recuperará su más genuino y original sentido.

Amigas y amigos:

Para decir de mejor manera lo que aquí he intentado, quisiera terminar este mensaje evocando las palabras de Francisco Zarco, quien al presentar a los mexicanos la Constitución de 1857, dijo lo siguiente:

“Persuadíos mexicanos, de que la paz es el primero de todos los bienes y que vuestra libertad y vuestra ventura, dependen del respeto y del amor con que mantengáis vuestras instituciones. El pueblo mexicano que tuvo heroico esfuerzo para sacudirse la tiranía española y otras potencias soberanas; que ha vencido todas las tiranías; y que anheló siempre la libertad y el orden constitucional, tiene ya una Constitución que es el pleno reconocimiento de sus derechos, y que no lo tiene, sino que lo impulsa en la vía del progreso y de la reforma, de la civilización y de la libertad”.

Muchas gracias

Informe Fundación Barra Mexicana

Asamblea de socios octubre 2017

Periodo del 29 de junio al 13 de octubre de 2017

En el periodo que se reporta, la fundación recibió 142 solicitudes de trabajo pro bono, en materia inmobiliaria, seguros, laboral, penal y familiar principalmente.

También el Lic. Juan José Serrano, entablo varias reuniones de trabajo con Fundaciones y organizaciones civiles, para fortalecer compromisos y alianzas de trabajo pro bono.

Agosto

Se envió a la revista Latin Lawyer , la encuesta de trabajo pro bono por parte de la Fundación, dando constancia de las firmas y abogados que cumplieron con sus compromisos de realizar trabajo pro bono en el año 2016, así como casos de éxito e iniciativas realizadas en la región. Es importante reportar que en comparación del año anterior, tuvimos un crecimiento en asuntos y abogados comprometidos a realizar y reportar trabajo pro bono en un 20%.

Septiembre

Con fecha 5 de septiembre se renovó el Consejo Directivo de la Fundación:

1. Juan José Serrano – Presidente
2. José Mario de la Garza Marroquín- Vicepresidente
3. Andrés Nieto Sánchez de Tagle-Secretario
4. Gabriel Ortiz Gómez-Vocal
5. Carlos Pérez de la Sierra-Vocal
6. Ana María Kudisch Castello-Vocal
7. Juan Najera Danieli-Vocal
8. Claudia de Buen Unna-Vocal

9. Jorge León y Rico- Vocal

ACNUR- Clínica de Derecho de la Universidad Iberoamericana,

Con fecha 6 de septiembre la Fundación fue invitada a participar a una reunión de Líderes de Trabajo Pro bono en México, para fortalecer alianzas con el ACNUR y la clínica de Derecho de la UIA.

Acciones realizadas por la Fundación y de la comunidad legal frente al Terremoto del 19 de septiembre.

Se instalaron 3 Centros de Acopio en:

1. Valencia # 74, Insurgentes Mixcoac
2. Monterrey #200, Colonia Roma
3. Guanajuato #100 , Colonia Roma

Del 20 de septiembre al 8 de octubre, se realizó campaña de acopio entre los barristas y amigos de los barristas, logrando entregar más de 26 toneladas entre comida, medicinas, artículos de aseo personal, muletas, sillas de ruedas, catres, cobijas, a damnificados del sismo en la Ciudad de México y en zonas afectadas de Morelos.

Se formó un chat con la participación de más de 100 abogados, Ex presidentes de la Barra, Consejeros de la Barra y de la Fundación, Coordinadores, Premios pro bono, Presidentes de Capítulos y Barristas comprometidos con México, quienes trabajaron de forma incansable.

A esta ardua labor, también se unieron estudiantes de diferentes universidades, hasta niños quienes donaron juguetes.

Se montó un centro de inteligencia y monitoreo, que permitió seguir minuto a minuto las necesidades de las personas y de los inmuebles que se colapsaron.

Abogados generoso, no solo con su donativo en especie, sino también con una campaña de donación en la que se logró recaudar la cantidad de \$1'587,130.25 mil pesos que se donaron a la Fundación Carlos Slim, quienes aportarán \$5 pesos por cada \$1peso para los damnificados por el sismo. El Consejo Directivo de la Fundación, analizó cuál era la mejor opción, además de ser confiable y transparente y pudiera traducirse en un impacto mayor.

El 6 de octubre, el presidente de la Fundación Juan José Serrano y Carla Aguilar, directora, nos reunimos en las oficinas de la Fundación Carlos Slim, para conocer el plan de acción, encaminado a Reconstrucción de Hospitales, Escuelas, Monumentos y casas. También se nos informó que el Despacho Ernts &Young, serían los encargados de auditar el bien uso de los donativos.

Además de brindar el apoyo en los centros de acopio, se trabajó en lo legal, a través de tres acciones en concreto y con el apoyo legal de más de 10 firmas de abogados, quienes a los pocos minutos de la emergencia se dieron a la tarea de elaborar una guía encaminada a explicar la situación de emergencia en Materia inmobiliaria, Seguros y materia Laboral.

- Pilar Informativo: Plataforma www.juridica19s.org y probono.org.mx , en donde se presentó la **“Guía Jurídica para asesoría a damnificados por los terremotos 2017”**
- Pilar de atención directa: 299 casos en materia Inmobiliaria, seguros y laboral. El **100% han sido asignados a las clearing houses** (Fundación Barra Mexicana, Appleseed México y Centro Mexicano Pro bono).
- Pilar de atención directa: Las jornadas en campo, principalmente en el multifamiliar de Tlalpan, en donde se repartieron cientos de flyers informativos.
- Pasos a seguir: Estaremos haciendo el reporte estadístico sobre el status de los casos.

Brigadas

1.- Queremos ayudarte

Lugar: Expo Reforma

Fecha: 26 a 31 de septiembre

139 clientes (asesorías)

Abogados expo reforma: 27

2.- Brigada Col. Juárez

Lugar: Col. Juárez, en la iglesia del Santo Niño de la Paz, ubicada en la calle de Praga entre Tokio y Reforma.

Fecha: Miércoles 4 de octubre

Asistieron afectados de muchas colonias (no solo Juárez)

-**116** asesorías directas a **197** personas (las asesorías se deban a pequeños grupos de condóminos, máximo 5)

Firmas participantes en brigadas:

- **Hogan Lovells**
- **Greenberg Traurig**
- **DLA Piper**

3.- Asuntos

Se han recibido al día 12 de octubre de 2017, 299 casos que se han dividido en entre Fundación Barra Mexicana, Appleseed México y Centro Mexicano Pro bono.

Octubre

Estándares Pro Bono México

El trabajo legal pro bono, como parte de la responsabilidad social de la abogacía, es una herramienta social para el fortalecimiento del acceso a la justicia. De esta obligación de apoyar a aquellas personas menos favorecidas, surgió la propuesta de elaborar un documento con el objetivo de establecer las bases, motivos y consideraciones para estandarizar el concepto de trabajo legal pro bono en México.

Con fecha 4 de octubre en las oficinas de la Firma Hogan Lovells se llevó a cabo una reunión, a la que acudieron los redactores de los Estándares Pro bono, además de la presencia del presidente de la Fundación Juan José Serrano, representantes de Ford , consejeros de Appleseed México, ANADE, Centro Mexicano Pro bono, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, Creel Abogados, Von Wobeser y Sierra, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Fundación Basham, Sánchez Devany abogados entre otros, líderes de trabajo pro bono en México, con la finalidad de que conocieran los Estándares y pudieran brindar su aval a dicho documento.

Programa Dreamers

Creación de plataforma para atención a «Programa de Dreamers, con apoyo de Coparmex, Appleseed México, Vance Center de la Ciudad de New York y Despacho Fragomen.

Programa Háblame Derecho

El Lic. Juan José Serrano, presidente de la Fundación fue invitado al Programa Háblame Derecho, para platicar acerca de su plan de trabajo y de las acciones realizadas por la Fundación ante la emergencia del Terremoto del 19 de septiembre.

También fuimos invitados la Fundación Barra Mexicana, Appleseed México y Centro Mexicano Pro bono, para dar a conocer la estructura de la “Guía Jurídica para asesoría a damnificados por los terremotos 2017” y el plan de acción.

Medios

Con fecha 5 de octubre de 2017, se llevó a cabo rueda de prensa en el auditorio de la Barra, con la presencia de más de 30 medios de comunicación (televisión, radio, prensa) la presentación de la **“Guía Jurídica para asesoría a damnificados por los terremotos 2017”**

Programa al que fuimos invitados los tres clearing houses, para hablar de la plataforma, de la guía y de su estructura.

Aniversario FBM (26 de octubre)

También queremos agradecer y reconocer a los cientos de abogados quienes a largo de 17 años han hecho posible que la Fundación, siga trabajando en beneficio de los menos favorecidos, ya sea brindando una asesoría o representando un asunto ante los Tribunales. Gracias a su trabajo pro bono, hemos logrado acercar la necesidad legal con el especialista y con esto un debido acceso a la justicia.

También agradecer al presidente Lic. José Mario de la Garza Marroquín y ex presidentes la Barra, quienes han apoyado las acciones de la Fundación en las distintas etapas, procurando su financiamiento y fortalecimiento institucional.

LOGROS CAPÍTULOS

CHIHUAHUA

1. Reuniones con el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, relativas a la necesidad de mejora en los tiempos de respuesta judicial. El capítulo ha estado al frente de la representación del gremio local en este tema, sobre el cual continúan las labores.
2. Reuniones con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al establecimiento de mecanismos de capacitación encaminados a coadyuvar en el conocimiento, difusión y cumplimiento de las denominadas obligaciones de transparencia.
3. Actividades de la Comisión de Derecho Laboral relativas al estudio de las reformas constitucionales en la materia y elaboración de propuestas para su mejor implementación, mismas que fueron entregadas para ser planteadas en la Cámara de Diputados.

JALISCO

1. Mediante una campaña de regularización de Barristas se logró poner al corriente a cerca del 60% del padrón de afiliados en el pago de su membresía.
2. Trabajando en conjunto con la Dirección de Profesiones del Estado, se logró que cerca de 100 barristas obtuvieran su cédula profesional estatal de cara al registro de la BMA-JAL como Colegio en el Estado de Jalisco.
3. La Barra llevó a cabo eventos de educación jurídica continua en tres de las universidades más importantes del Estado, logrando consolidar la presencia de la BMA entre la comunidad académica y universitaria. Entre estos eventos destacan el Seminario en Técnicas de Litigación Oral Penal y Mercantil que se llevó a cabo en la sala de juicios orales de la Universidad

Panamericana Campus Guadalajara con más de 60 asistentes; y la mesa penal de análisis a la reforma en materia de justicia laboral en ITESO, con más de 160 asistentes.

NUEVO LEÓN

1. Actividades realizadas con el Poder Legislativo. Se participó activamente en la formulación del Sistema Estatal Anticorrupción, e inclusive como Capítulo Nuevo León, se propuso candidato para formar parte del Comité de Selección de Fiscal General, Magistrado Anti Corrupción y demás órganos fiscalizadores.
2. Actividades de educación continua. En este trimestre se organizaron dos seminarios especializados, uno de ellos en Materia de Litigio de Amparo y el otro de ellos de Cumplimiento Corporativo, ambos contando con una amplia asistencia.
3. Transmisiones en vivo y redes sociales. El capítulo transmite en vivo las sesiones de comisiones con lo cual se está generando un gran acervo multimedia. Se ha llegado a tener hasta 4000 vistas en los videos en vivo en sesiones, en particular de la Comisión de Derecho Fiscal. Así mismo el capítulo ha superado los 10,000 seguidores en Facebook, y en LinkedIn los 1,600 contactos, teniendo nuestras publicaciones un "feedback" de más de 1,500 vistas.

PUEBLA

1. Se realizaron labores humanitarias de apoyo en la comunidad de Alpanocan a afectados del sismo del 19 de Septiembre de 2017, a las cuales se sumaron tanto Barristas como funcionarios públicos en una labor libre de banderas o fines políticos.
2. A petición de la Asociación Nacional de Alcaldes y Municipios, A.C., los días 1 y 2 de septiembre como trabajo pro-bono, los

miembros de la Comisión de Derecho Público dieron capacitación a alcaldes, regidores y síndicos del Estado de Coahuila, en materia de entrega recepción y marco jurídico municipal, en el cual se contó con una asistencia superior a 60 participantes.

3. Las Comisiones de Derecho han continuado sesionando de manera ininterrumpida y gratuita mensualmente, con asistencia superior a 100 miembros del foro poblano cumpliendo así con nuestra obligación estatutaria y el objetivo de consolidación de las comisiones.

SAN LUIS POTOSI

1. Se ha continuado con la impartición de dos sesiones de educación continua cada mes, con una asistencia media, cada una, de alrededor de 30 asistentes. De entre los eventos se destaca la coordinación de esfuerzos con el Consejo Directivo del Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de San Luis Potosí, para la realización de un curso de arbitraje; y, otro, en el que, por primera vez, fue llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí quien abrió sus puertas a un expositor miembro del Consejo Directivo de la BMA.
2. En agosto tuvo lugar un evento en el cual, por primera vez, fueron entregados los certificados de actualización profesional a los 28 Barristas del capítulo que lo obtuvieron por su asistencia y participación durante el año 2016, lo que representa el 30% de la membresía activa del Capítulo.
3. Durante el cuatrimestre que se informa, la membresía del Capítulo se incrementó en poco más de un 10%.

SINALOA

1. El 21 de agosto de 2017, se cumplieron dos años desde la formación del Capítulo Sinaloa, lo cual se conmemoró con una sesión de gala de todos nuestros agremiados, teniendo la presencia de nuestro Presidente, José Mario de la Garza Marroquín, con la ponencia “Deber de los Abogados de actuar socialmente responsable ante los retos del país” y de varias autoridades de nuestro Estado.
2. La Sede del Capítulo Sinaloa ya cuenta con local en la ciudad de Culiacán, el cual se espera inaugurar en el mes de noviembre. Esto representa un importante avance en la consolidación del capítulo y presencia de la BMA en Sinaloa.
3. De manera conjunta con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, impartimos el curso de “juicios orales mercantiles”, teniendo lugar en nuestra Subsede ubicada en Mazatlán, Sinaloa.

La presencia de la Barra en medios de comunicación crece de manera importante. En este periodo varios Coordinadores de Comisión, Consejeros y otros miembros de nuestro Colegio ofrecieron entrevistas y opiniones sobre temas jurídicos de gran trascendencia para la vida política y social de México.

Entre los diferentes temas abordados por los Barristas sobresalen dos por su relevancia social. Primero, el posicionamiento de la Barra con respecto a la reforma constitucional en materia penal. Y el segundo relacionado con los terremotos ocurridos en septiembre pasado donde las redes sociales jugaron un papel muy importante para divulgar los esfuerzos de nuestro Colegio y orientar a la sociedad mexicana en ese momento de gran vulnerabilidad.

Con dichos temas, y otras temáticas de carácter más general, la Barra tuvo una presencia muy importante en los medios de comunicación. Nuestro Colegio continúa con una intensa labor en prensa, revistas especializadas, programas de radio, televisión y redes sociales. Los ahorros relacionados con relaciones públicas y gestión de medios para posicionamiento de la Barra ya superan los \$2.6 millones de pesos.

En cuanto a las redes sociales de nuestro Colegio hemos incrementado de forma muy importante nuestra presencia. En Twitter logramos tener más de 33,400 seguidores y en Facebook superamos los 12,500.

BMA | Presencia en Medios | Feb-Sep 2017

Ahorro estimado por concepto de "Publicidad" con base en tarifa publicada (*full price*): \$2.6 mdp.

▣ Toma Protesta

▣ Marzo

▣ Abril

▣ Mayo

▣ Junio

▣ Julio

▣ Agosto

▣ Septiembre

- Prensa.
- Revistas.
- Radio y televisión.
- Redes sociales.
- Streaming.

- Prensa.
- Revistas.
- Radio.
- Redes sociales.

- Prensa.
- Revistas.
- Radio.
- Redes sociales.

- Prensa.
- Revistas.
- Radio y televisión.
- Redes sociales.

• Foro Inacipe.

BMA
BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS A.C.

- Prensa.
- Revistas.
- Radio y televisión.
- Redes sociales.

- Prensa.
- Revistas.
- Redes sociales.
- Posic. Sist. Penal.

- Prensa.
- Revistas.
- Radio y televisión.
- Redes sociales.
- Posic. Sist. Penal.

- Prensa.
- Revistas.
- Radio.
- Redes sociales.